

## PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA SESPO

Nos encontramos ya en el **XV Congreso de la Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral (SESPO)** y en esta ocasión nos reunimos en la Ciudad de Palma con un lema **“Factores de riesgo tempranos y enfermedades orales”**.

Es un reto para una Sociedad Científica, cuyo objetivo es la promoción y preservación de la salud, poder analizar cuáles son los principales factores de riesgo que conducen a padecer enfermedades orales y como identificarlos lo más tempranamente posible, ya que la experiencia y la investigación nos dice que las lesiones ocurridas en la niñez y adolescencia tienen carácter reversible durante los primeros años de la edad adulta, mientras que presentan forma irreversible en la edad madura. También que los hábitos se adquieren desde edades muy tempranas de la vida y la adquisición de formas de vida saludables es un reto para mejorar la salud de la población en el futuro.

La identificación de los factores de riesgo es paso obligatorio para la prevención primaria. Los factores de riesgo no actúan aisladamente, sino en conjunto, interrelacionadamente, lo que, con frecuencia, fortalece en gran medida su efecto nocivo para la salud. Sabemos que los factores de riesgo cuando se combinan no actúan sumando sus riesgos relativos, por lo que la evaluación de un factor de riesgo será más aceptable si se consideran no sólo sus efectos directos y aislados, sino también sus efectos conjuntos con otras variables de interés.

Las causas de las enfermedades orales son múltiples y algunas compartidas con otras patologías sistémicas, los hábitos incorrectos o deformantes, la dieta, el tabaquismo, el alcohol y otras drogodependencias. Así mismo, la repercusión en la cavidad oral de enfermedades sistémicas o de los efectos secundarios de sus tratamientos, son aspectos que debemos de conocer para actuar tempranamente sobre ellos.

Desde una sociedad científica en que muchos de sus miembros desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la Atención Primaria de Salud, con sus diversas y polimorfas realidades en cada Comunidad Autónoma, es necesario plantear la atención oral integral como un reto científico y moral, con el fin de dar respuesta y aportar herramientas formativas al Odontólogo/Estomatólogo que se encuentra ante la realidad diaria de educar para promover y proteger la salud, tratar la enfermedad lo más tempranamente posible y paliar sus secuelas, tanto biológicas como psico-sociales.

Queremos mirar fuera de nuestras fronteras cuáles son las perspectivas de la Atención Odontológica Comunitaria y desde esas perspectivas plantear los retos profesionales que el Odontólogo deberá de afrontar, cuál sería el perfil formativo de ese profesional en base a los cambios socio-demográficos, la distribución de la patología, las formas de enfermar, etc.

Quiero agradecer muy sinceramente a los organizadores que hayan escogido este lema como hilo conductor del Congreso, así como su trabajo y esfuerzo por hacerlo atractivo y variado, también a los ponentes por su amable y desinteresada colaboración, a la industria por su inestimable ayuda, a las autoridades sanitarias y locales de Palma por habernos acogido en su tierra de una forma tan grata y como no a todos los participantes por acudir a la cita que anualmente nos propone la SESPO en su Congreso.

Un cordial saludo a todos.

*Carmen Llena Puy*  
*Presidenta de SESPO*